

Guía

Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Enfermería Gerontológica

Curso 2025-2026

Grado en Enfermería

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Enfermería Gerontológica.
Carácter:	Obligatorio.
Código:	30205GN.
Curso:	3º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Departamento (Área Departamental):	Facultad de Ciencias de la Salud.
Lengua en la que se imparte:	Castellano.
Módulo:	Enfermería.
Materia:	Enfermería Gerontológica.

Responsable docente: **Dra. MARTA ALFONSA DEHESA FONTECILLA**

Grado en Enfermería.

Doctora “cum laude” en Ciencias de la Salud.

Máster Universitario en Dirección y Gestión Sanitaria.

Máster Universitario en Innovación a la Ciencias Biomédicas y de la Salud.

Email: mdehesa@escuelaclinicamompia.com

Docente colaborador: **Dra. MARÍA LANZA POSTIGO**

Doctora en Medicina y Ciencias de la Salud. Graduada en Enfermería.

Máster en Investigación en Cuidados en Salud.

Mail: marialan@escuelahospitalmompia.com

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG3 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG4 Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG5 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- CG9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CG10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

- CG12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG13 Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CG14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CG15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG16 Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CG17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG18 Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B13 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- B14 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- B15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, a la familia y a la comunidad.
- B20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- B21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- A2 - Capacidad de organización y planificación.
- A3 - Capacidad de gestión de la información
- A4 - Capacidad de trabajo en equipo.
- A8 - Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- A9 - Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia
- A15 - Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y el manejo del paciente, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia.
- Reconocer los productos genéricos desarrollando un método sistemático para elegir y así planificar el cuidado de heridas, vías, etc.
- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados.
- Valorar la importancia de una información adecuada al paciente y la familia e identifica la capacidad de decisión del paciente, su familia y allegados, conociendo sus límites y excepciones.
- Comprender y describir los métodos diagnósticos y tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.
- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Realizar la planificación de cuidado identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo.

- Identificar las principales características de la enfermedad en los pacientes ancianos.

3.

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

1. Gerontología: aspectos generales y áreas de intervención.
2. Envejecimiento: concepto, perfiles de las situaciones de salud- Enfermedad.
3. Demografía, epidemiología, socioeconomía y teorías del Envejecimiento.
4. Biología del envejecimiento. Cambios más relevantes.
5. Características de los procesos de enfermedad en la persona mayor
6. Cuidados de enfermería en las necesidades básicas del anciano: alimentación, sueño, higiene y vestido.
7. Síndromes geriátricos específicos I: incontinencia urinaria
8. Síndromes geriátricos específicos II: estreñimiento e incontinencia fecal
9. Síndromes geriátricos específicos III: úlceras por presión
10. Síndromes geriátricos específicos IV: inestabilidad y caídas
11. Patologías más frecuentes en el anciano: resumen por aparatos
12. Patologías más frecuentes en el anciano: demencias. Planificación de cuidados de enfermería.
13. Patologías más frecuentes en el anciano: Parkinson y Alzheimer.
14. Cuidados domiciliarios al anciano inmovilizado
15. Principales situaciones de urgencia en el anciano
16. Valoración geriátrica integral
17. Atención al anciano frágil
18. Atención al cuidador familiar
19. Aspectos generales de la terapéutica farmacológica en el anciano
20. Prevención y promoción de la salud: niveles de atención sociosanitaria.
21. Negligencia, abuso y maltrato en el anciano
22. Problemas de comunicación y manejo de situaciones conflictivas.
23. Cuidados de enfermería al final de la vida

3.2. BIBLIOGRAFÍA

1. Jiménez MA, Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. Tratado de geriatría para residentes. Madrid: Sociedad Española de Geriatria y Gerontología; 2007.
2. Huenchuan, S. Envejecimiento, personas mayores y agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Madrid: Cepal; 2017.
3. Martín Zurro A, Cano Pérez. Atención primaria: conceptos, organización y práctica clínica. Barcelona: Elsevier; 2003.
4. Alberca, R, López-Pousa, S. Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Barcelona: Panamericana; 2019.
5. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington: Organización Mundial de la Salud; 2018.
6. Toquero de la Torre F, Zarco Rodríguez J, Brun López-Abisab SB. Guía de buena práctica clínica en abordaje de las situaciones de violencia en el anciano, la mujer y el niño. Madrid: International Marketing & Communications; 2003.
7. Alonso Galbán P, Sansó Soberats FJ, Díaz-Canel Navarro AM, Carrasco García M, Oliva T. Envejecimiento poblacional y fragilidad en el adulto mayor. Rev Cuba Salud Pública. marzo de 2007;33(1):0-0.
8. Cueto García L. Atención primaria al inmigrante. Revista de Seapa 2013; XI: 23-26. Herreros YH, López-Torres Hidalgo JD, de-Hoyos Alonso MC, Díez JM, Gorroñoigoitia Iturbe.
9. Sarah C, Smith Lesley K. Manual Oxford de Medicina Geriátrica. Madrid: Aula Médica; 2019
10. Gramunt Fombuena N. Memoria y otros retos cotidianos: vive el envejecimiento activo; 2010.
11. Alonso Galbán P, Sansó Soberats FJ, Díaz-Canel Navarro AM, Carrasco García M, Oliva T. Envejecimiento poblacional y fragilidad en el adulto mayor. Rev Cuba Salud Pública. Marzo de 2007; 33(1):0-0.

4.

Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

- **Ejercicios y casos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con la asignatura. Cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación jurídica motivo de debate; reseñas de resoluciones del Tribunal Constitucional que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.
- **Elaboración y exposición de trabajos:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Reflexión grupal:** el profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutoría académica:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 65%) y la evaluación continuada, que supone un 35% de la nota final de la asignatura.

➤ **Examen (65 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior a 5 se considerará suspenso. Las respuestas incorrectas no restarán puntos. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ **Evaluación continuada (35% de la nota final)**

Esta evaluación consta de la realización de las siguientes actividades:

1- Presentación de un Trabajo en Clase (10% de la nota final)

La presentación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. La no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

En el caso de tener el trabajo obligatorio presentado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de presentación, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS						CARACT. NEGATIVAS
		1	0,75	0,5	0,25	0	
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis/Argumentación	Corrección/coherente						Incorrección/poco coherente
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente

Los criterios para la evaluación de la exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	15%
Capacidad de exponer	15%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	15%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	15%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc	10%
TOTAL	100%

TOTAL

100%

2- Resolución de ejercicios, problemas, supuestos en clase (5% de la nota final)

Se valorará positivamente la asistencia a clase.

3- Prueba de evaluación continuada (20% de la nota final)

Esta prueba consistirá en la realización de un examen tipo test de todos aquellos temas que se hayan dado hasta la fecha de la prueba.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva.	20%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	5%
Trabajos individuales	10%
Examen Final	65%
TOTAL	100%

6.

Apoyo Tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Herramientas para la atención tutorial: Presencial bajo solicitud de cita, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes de 16:00 a 18:00 horas. (Previa cita al correo del docente)

7.

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Lunes de 18:00 a 19:30 horas, martes de 17:00 a 19:00 horas, miércoles de 16:00 a 18:30 horas, el jueves de 20:00 a 21:00 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª SEMANA	
TEMAS 1, 2, 3, 4	Presentación alumnos y profesor. Presentación temarios y evaluación.
2ª SEMANA	
TEMAS 5, 6, 7, 8	
3ª SEMANA	
TEMAS 9, 10, 11, 12	
4ª SEMANA	
TEMAS 13, 14, 15	
5ª / 6ª SEMANA	
TEMAS 16, 17, 18, 19	Prueba de evaluación continuada
7ª / 8ª SEMANA	
TEMAS 20, 21, 22	Presentación de Trabajos Exposición alumnos trabajos individuales

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.